

Query	Reglas aplicables y art relacionado
470/TA.772	UCP 600 Artículo 14 (f)
Consulta realizada por: El Comité de la ICC de SWITZERLAND / Mr. Nussbaum.	
Consulta expuesta acerca del CERTIFICADO DE ORIGEN con respecto a la informacion indicada en el "casillero" de pais de origen .	La conclusión de la Comisión de Banca: De acuerdo al Articulo 14 (f) si un credito exige la presentacion de un documento distinto del documento de transporte, del documento de seguro o de la Factura Comercial, sin estipular quien debe emitir dicho documento o los datos que debe contener, los bancos aceptaran el documento tal y como les sea presentado, siempre que su contenido parezca cumplir la funcion del documento exigido y en los demas sea conforme con el Articulo 14d
El CERTIFICADO DE ORIGEN, indica en el casillero de pais de origen: "SEE BELOW" y dentro del cuerpo del documento es insertada la leyenda "PRODUCED BY COMPANY ABC, SWITZERLAND"	
El banco emisor de la Carta de Credito establece que el documento es DISCREPANTE ya que el casillero mas	Articulo 14 (d) los datos en un documento cuando sean
El Beneficiario, no esta de acuerdo con la Discrepancia y considera en orden el documento por las siguientes razones: Que claramente indica que la mercancia fue producida por Company ABC y que es suficiente evidencia del origen de la Mercancia. Que el certificado de Origen es emitido de acuerdo con las disposiciones de no preferencia de origen de mercancias de acuerdo a la Legislacion Suiza El hecho que la Camara de Comercio firme o selle el Certificado de Origen, justifica que el Certificado de Origen es un documento valido y que cumple con su funcion.	No hay una indicacion clara del pais de origen en el Certificado, por lo que, incumple con su funcion. Por lo tanto no es aceptado como un "Certificado de Origen".

Institución:

BANCO INBURSA, S.A.

Opinion de: BANCO INBURSA, S.A.

Estamos de acuerdo con la opinión de la Comisión de Banca de La ICC.
Ya que la información requerida por el casillero del documento es contradictoria, y al no ser clara se debe considerar Discrepante.